



## Editorial

Los procesos de recomposición del panorama político en México han comenzado a generar procesos enfocados hacia la reactivación de la productividad en el mundo rural, la cual no debe pasar por alto el tema del agua: ese bien, otrora inagotable, es la base fundamental de cualquier actividad agrícola; sin ese recurso no existe posibilidad alguna de reactivación productiva. Por ello, el tema del agua se ha vuelto ineludible para toda sociedad hoy en día; la nuestra no se encuentra ajena al debate y a la propuesta de posibles soluciones que ayuden a que ese preciado recurso no se extinga.

Este año 2002, la FAO dedica su Día Mundial de la Alimentación al agua, bajo el lema: "El agua, fuente de seguridad alimentaria"; por nuestra parte, Estudios Agrarios presenta dos artículos relativos al tema del agua, como una forma de sumarse a la celebración —y general preocupación— sobre este recurso.

Comenzamos este número con el trabajo "Catálogo de derechos agrarios" de Isaías Rivera Rodríguez, el cual ofrece una guía sobre los derechos que corresponden a los sujetos agrarios, facilitando su consulta en la Ley Agraria; el autor hace la distinción entre la titularidad de los derechos agrarios que corresponden en lo individual a los ejidatarios y comuneros, y los que de manera colectiva o como personas morales atañen a los ejidos y comunidades: hace una relación sistematizada a partir del análisis específico de la materia, de donde se desprenden los referidos derechos.

Continuando con el tema del derecho agrario, Luis Alberto Jiménez Paredes presenta su ensayo "Necesidad de la codificación de un Código Agrario sustantivo y adjetivo", en el cual afirma que existen algunas razones que defienden la creación de una codificación sustantiva y adjetiva del derecho agrario en México: una de ellas es la estructura de la tenencia y propiedad de la tierra en nuestro país; otra es la interpretación que han hecho los tribunales colegiados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación de diversos actos procesales que se han dado en los juicios agrarios: existen más de 900 criterios jurisprudenciales ya estatuidos por la problemática agraria en el país.

Pasando al tema del agua, Sergio Vargas Velázquez presenta el artículo "Agua y agricultura: paradojas de la gestión descentralizada de la gran irrigación", donde aborda los procesos de transferencia de los sistemas de gran irrigación a asociaciones de usuarios, las cuales tuvieron que asumir un precio del agua capaz de autofinanciar la operación y conservación normal de los módulos de riego. Comenta que las respuestas sociales a tales políticas fueron diversas: por un lado, se encuentra la agricultura empresarial —inserta en las tendencias de cambio productivo—, y por otro, un amplio sector de economía campesina forzada a modificar sus estrategias de subsistencia para lograr sobrevivir.

El uso del agua, asegura Sergio Vargas, plantea enormes retos a la administración pública, tanto por los rezagos en cuanto a su gestión y ordenamiento de usos y derechos, como por las características que tiene como insumo agrícola.

Por su parte, Yanga Villagómez Velázquez ofrece el artículo "Gestión social del agua y cambio agrario en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca", en donde analiza la política estatal de irrigación y el cambio agrario en el Istmo de Tehuantepec —polo de desarrollo regional por sus características agroecológicas— así como también da cuenta de la respuesta organizativa y social de un sector del campesinado, frente a las transformaciones que afectaron a la gestión de un recurso colectivo fundamental para la producción agrícola: el agua.

Cerrando la sección de Análisis, Gustavo Molina López, en "El compromiso social del Visitador", realiza una emotiva y excelente crónica acerca del trabajo pionero del Visitador, en el cual hace una revalorización del papel preponderante que tuvieron —y deben tener— estos servidores públicos: punta de lanza del quehacer institucional de la Procuraduría Agraria.

Iniciando la sección de Foros, ofrecemos una semblanza sobre el "Día Mundial de la Alimentación", el cual, año con año, celebra la FAO en el mes de octubre. Asimismo, presentamos las reseñas del "Congreso Nacional de Derecho Agrario Sustentable", organizado por el Tribunal Superior Agrario y la UNAM, a través de la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, y de la celebración del Día del Abogado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

